



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de El Paraíso Departamento de Copan **CERTIFICA**: Que en El Libro de Actas que lleva La Municipalidad en el año 2020 se encuentra el punto de Acta que dice: Acta #180 Sesión Ordinaria de La Municipalidad del Municipio de El Paraíso, Departamento de Copan del día Lunes 16 de marzo del año 2020. Precedida Por El Sr. Alcalde Municipal Adonias Morales Melchor Acompañado Por La Vice Alcaldesa Municipal Jansy Lourdes Fernández Rivera Y Los Señores Regidores Municipales: Yeni Marisol Caballero Ascencio, Angel Alberto Santos Tobar, Jose Mercedes Guerra Martinez, José Rodolfo Ramos Cordón, Juan José Alberto Franco Hernández, Y el Secretario del despacho que autoriza y da fe. **1.** El Sr. Alcalde Municipal que preside declaro abierta la sesión a las 10:00 A.M. -**2-3-4-5-6** El Señor Alcalde Municipal Licenciado Adonias Morales Melchor sometió aprobación La Mesa Técnica Municipal, Integrada de la siguiente manera:

CARGO EN EL CODEM	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA
Presidente	Lic. Adonias Morales Melchor	Alcalde Municipal
Secretaria	Sra. Dora Escobar	Representante de clínica privada
Pro secretaria	Sra. Eleana Jasmín Trigueros	Maestros del Municipio
Tesorero	Sr. Jesús Arnoldo Morales	Sociedad civil
Fiscal	Dr. Ever Orlando Hernandez	Clínica privada
Vocal 1	Sra. Mildred Maldonado	Casa Hogar
Vocal 2	Sr. Alfonso Guillen	Pastor Iglesia Amigos 2
Vocal 3	Dra. Nanci Mejía	Clínica privada
Vocal 4	Sra. Nolvía Dubon	Programa Mejores Familias
Vocal 5	Sr. German Mejía	Programa Vida Mejor

El pleno de la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba La Mesa Técnica Municipal. - **7-8-9-10-....**No habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia. Sello Sr. Alcalde Municipal Adonias Morales Melchor, Vice Alcaldesa Municipal Jansy Lourdes Fernández Rivera y los Señores Regidores Municipales: Yeni Marisol Caballero Ascencio, Angel Alberto Santos Tobar, Jose

Mercedes Guerra Martinez, José Rodolfo Ramos Cordón, Juan José Alberto Franco Hernández y el secretario del despacho Alex Enrique Ardon Caballero, que autoriza y da fe.



.....Es Conforme A Su Original.....

Extendido en El Municipio de El Paraíso Departamento de Copán a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veinte.



Alex Enrique Ardon Caballero
Secretario Municipal